



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA  
LICITACION PÚBLICA No. CE-926013007-E3-2016**

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas y morales con capacidad técnica y económica a participar en el siguiente procedimiento licitatorio:

**Servicio de Abastecimiento de Agua Potable a Planteles Educativos:**

No. de Licitación	Costo de las Bases	Período de inscripción	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones
CE-926013007-E3-2016	HSBC: \$1,500.00	Del 28 de junio al 11 de julio de 2016 14:00 horas	08 de julio de 2016 09:30 horas	13 de julio de 2016 09:30 horas

Partida	Cantidad	Descripción
Única	2	Abastecimiento de Agua Potable a Planteles Educativos
Las características de la partida, se encuentran detalladas en las bases de la licitación.		

- 1.- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta e impresión en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>.
- 2.- La forma de pago para la compra de las bases será únicamente en la Institución Bancaria HSBC.
- 3.- La Junta de aclaraciones y el Acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Administración y Finanzas de la convocante, sito en Avenida L. D. Colosio Final Pte. S/N, Col. Las Quintas, Hermosillo, Son.
- 4.- NO se otorgará anticipo alguno.
- 5.- Para la evaluación de las proposiciones el criterio de evaluación a utilizar será el binario.
- 6.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación podrán ser negociadas.

**REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS**

Estados financieros, el capital contable mínimo requerido \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.); Inscripción ante la SHCP; Acreditación de la personalidad; Relación de pedidos y contratos; Capacidad técnica; Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal; MIPYMES; Manifestación de confidencialidad; Recibo de pago de bases; y Relación de documentos;.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 28 de junio de 2016.

**MTRO. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS  
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA**